

buena del Ducado lo que se entendió desde el principio
el Comienzo años

Carta que se acordó en el Ayuntamiento que se firmaron los señores

Don Juan Lopez del Puerto y Don Alonso de Camposedondo

Don Juan Portillo y secretario
Don Francisco Carrasco
y secretario

Don Pedro Martín
y secretario
Don Juan Torres Carrasco
y secretario

Don Pedro Ramon
y secretario

Juan Bautista
Maestro de campo

Don Alonso Martín Ramon
y secretario

Fui presente

Bernardino Rodriguez

Carta de la Villa de Caravaca en diez y siete de Febrero del año de
Noventa y dos se firmó el Consejo Justicia y Real de ella a favor
de don Juan Torrealba de Lugo Rey, por el qual se
pasa a don Juan Torrealba de Lugo y su mujer doña
doña doña Condesa Doña y Capitana doña doña doña
señores en acto de Pedro Lopez de Lugo y Juan de Lugo Ar
bitro y Pedro Ramon y secretario y Aguilera de Lugo por
partes precedida la Real. A mediación por medio de papales
puntos el anexo que ha causado y se procedió a